SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . 2'25 idem
NÚMERO suelto . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 16

AÑO III — Palma de Mallorca, sábado 9 de Septiembre de 1905 — NÚM. 795

Actualidades

La última sesión municipal

Casi era firme en nosotros el propósito de dejar que el público comentase á su sabor el incidente ocurrido en la última sesión de nuestro ayuntamiento. No teníamos para qué dar importancia á un hecho que de momento fué revelador de un estado de inconsciencia y de una puerilidad á toda prueba.

Para nosotros, es decir, para el público no podía tener esto importancia. Lo que podía tenerla estaba completamente probado y cumplidamente sostenido por el concejal don Antonio Ramis.

Se había impedido que un cortante, en la plaza de Abastos, vendiera la carne de carnero más barata que los demas que en aquel sitio le expenden, y se había impedido esto, obedeciendo á una órden del señor Alcalde de Palma D. Jaime Font y Monteros. Esto sostuvo el señor Ramís con gran tesón y energía, y nadie le desmintió. Quedaban en pie, pues, aquellas afirmaciones que llenaron de asombro á la numerosa concurrencia que había asistido á la sesión.

¡Es decir que la lucha que todas las clases sociales vienen sosteniendo para que se abaraten los articulos de primera necesidad quedaba reducida á manifiesta esterilidad, en cuanto la primera autoridad municipal se decidía á favor de los que venden más caro!

Y aquí no caben ya apreciaciones, porque los hechos son incontrovertibles. El público, por el extracto de la sesión que publicó la prensa, pudo formar juicio de la cuestión, á la vista de los datos que aportó el concejal señor Ramis.

Ya no valía la pena, pues, de ocuparnos de ello con la insistencia que otras veces ponemos al lado de los asuntos que no están claros, ó no nos parecen suficientemente discutidos.

El de que se trata estaba fallado en primera instancia por el público, y este es un fallo donde raras veces cabe la apelación.

Pero ahora resulta que el señor Alcalde, que en la sesión de referencia se negó á dar explicaciones al señor Ramís sobre los motivos que le indujeron á dar la orden para que se quitase la mesa del cortante que vendia más barato, hace á un redactor de *La Almudaina* una «exposición de motivos» y de una porción de razones que no convienen á nadie. Razonemos: ¿Es ó no un hecho cierto y probado que el cortante Felix Ramis vendia la carne de carnero medio real por kilogramo más barata que los demás? ¿es ó no cierto que el mismo Felix se comprometía á continuar vendiendo en esta forma todo el tiempo que se quisiera previo pacto por escrito y con garantía? ¿es cierto que el alcalde al quitar la mesa lo hizo obedeciendo á razones de índole puramente privada? ¿es cierto que el permiso estaba concedido antes de la instalación de la mesa?

Permítasenos esta especie de interrogatorio, porque en su simple planteamiento va implicita la mas rotunda negativa á las manifestaciones hechas, seguramente para salir del paso, por el señor Alcalde.

Además, no es lícito, ni en buena lógica puede sostenerse, que el Alcalde tenga facultad para negar, en plena sesión, unas explicaciones, que no se dan en aquel momento al concejal interpelante, sino á Palma, al vecindario todo, que tiene indiscutible derecho á saber como se administran sus intereses y la conducta que han observado sus representantes en asuntos que tan de cerca le atañen, para después acudir á la prensa y fiar en el éxito de una gestión, cuando no hay quien pueda contradecirla ó impugnarla.

Este procedimiento es nuevo completamente y no cıeemos que consiga el señor Font y Monteros arraigarlo en el Ayuntamiento, como antes no consiga hacer que enmudezcan los señores concejales.

Tenemos entendido que hay quien se propone borrar la primera tentativa hecha por el Alcalde y restablecer la norma que hasta aquí se ha seguido de que el Presidente conteste como manda la ley y la más elemental cortesía aconseja, á los señores concejales que pidan explicaciones sobre asuntos relacionados con la administración pública municipal.

Por hoy no decimos más, porque seguramente tendremos ocasión y motivos, para volver sobre este asunto, aunque ya esté fallado y públicamente se nos haya dado la razón.

Hablando con el ministro de la Gobernación

Contra los anaarquistas. — Política electoral

Hallábase anoche el señor García Prieto preocupado, no porque le asediaran los pretendientes, que, dicho sea en verdad, le dejaron ayer más tiempo que en los dias anteriores para el despecho de los asuntos de su departamento, sino más bien por la carencia de medios para evitar crímenes como el registrado el pasado domingo en la capital de Cataluña.

«Es la única cuestión la que en los actuales momentos dedico toda mi atención, y no me detendré ante pequeñas dificultades. He de llegar—decía el ministro—hasta donde pueda; he de agotar cuantos medios me den las leyes para evitar crímenes de esa naturaleza, y me propongo vencer las dificultades que se me presenten.

Desde luego no puedo prestarme á que las cosas continúen como hasta aquí, porque si bien es cierto que crímenes como el del domingo son obra de cerebros desequilibrados, no lo es menos también que la vigilancia de Barcelona ha venido descuidada, dándose el caso de que para una población de seiscientas mil almas no lleguen á trescientos los individuos que suma la policía en aquella capital.

Estoy estudiando este asunto con gran detenimiento, acopiando toda clase de datos, y en esa labor me ayuda el subsecretario.

Creo que las circunstancias me obligan á que no espere á tener un nuevo presupuesto para tomar las medidas que procedan. Entiendo que es de todo punto imprescindible reforzar la policía en Barcelona, porque admitiendo que en esta capital prestaran los individuos de ese ramo doce horas de servicio diarias, resultaría que la vigilancia de todo Barcelona está á cargo de dos turnos, que sin incluir bajas, no pasan cada uno de ellos de ciento cuarenta hombres.

Esto no puede continuar así. Si es preciso acudiré á la petición de un crédito extraordinario.

Los medios de vigilancia en Barcelona hay que aumentarlos, y tan sólo busco la manera de hacerlo.

Cuanto en ese sentido haga estará justificado, y no merecerá, en ningún momento, la menor censura de nadie que ame la sociedad. Solamente lo verán con desagrado esos elementos, escasos por cierto; pero sobradamente suficientes para mantener en alarma poblaciones como Barcelona, con sus procedimientos.

Me propongo, pues, llevar, á la práctica cuantas medidas pueda, sin el concurso de las Cortes. Abiertas que éstas sean, someteré á su aprobación aquellas modificaciones que crea pertinentes en nuestra legislación.

La propaganda anarquista hay que perseguirla por todos los medios posibles. Confio para ello—añadía el ministro—con el concurso que pueda prestarme la Prensa.

Esta puede hacer bastante. El anarquista de acción busca la publicidad una vez cometido el crímen, para aparecer como héroe ó martir á la vtsta de los afiliados á la secta.

¿Por qué la Prensa ha de dedicar sus columnas á los autores de esos crímenes al ser descubiertos?

Muy bien que como informaciòn describa los sucesos de esa índole con todo lujo de detalles, que se ocupe de cuantas medidas se pongan en práctica para su esclarecimiento, pero ahi debe declarar terminada su labor.

Al autor de atentados bárbaros ni una línea.»

Se referia después el ministro á la próxima lucha electoral, y respecto de ésta estuvo tan categórico como terminante.

Se expresaba el Sr. Garcia Prieto en estos ó parecidos términos:

«El Gobierno ha adoptado una política de todos conocida por haber sido hecha pública por medio de la Prensa.

Silvela al ocupar por primera vez la presidencia del Consejo de Ministros trajo una mayoria muy reducida.

En su segunda vez que fué poder, ó sea en las últimas elecciones que hizo teniendo al Sr. Maura en Gobernación, la trajo más escasa aún, pues no pasó de 234 diputados.

La que traiga el Gobierno liberal será menor que ésta.

Con circulares de todos los departamentos ministeriales y deteniendo la resolución de los expedientes que en mi departamento existen, mientras dura el periódo electoral, las mayorias tienen que resultar así.

Hay instantes en que yo me atrevería á calificar la conducta del Gobierno, no de imparcialidad, sino de indefensión.»

¿Cuántos diputados traerá el Gobierno?—le preguntamos.

—Ya me contentaría yo—replicó el ministro—con 220.

Y con esta manifestación puso término á la entrevista.

(De la *Correspondencia de España.*)

El pleito sueco-noruego

La legación de Suecia y de Noruega en Madrid ha remitido el Mensaje presentado al rey Óscar por el Parlamento de Suecia, advirtiendo, al enviarnos la traducción en lengua francesa de dicho documento, que éste fué aceptado unánimemente por las dos Cámaras; y que el nuevo gabinete que formó el rey, con los jefes de todos los partidos del Parlamento, fué nombrado para desenvolver y afirmar el programa contenido en dicho Mensaje.

Este, aparte consideraciones de orden histórico, contiene unas conclusiones, que son las siguientes:

Que el Riksdag protesta contra la decisión de 7 de Junio de Storthing noruego, de que el rey ha cesado de gobernar como rey de Noruega.

Que el Riksdag estima que hay que dejar à Noruega la elección de las formas en que el pueblo noruego pueda manifestar su sentir, sin que Suecia deba hacer nada en el sentido de romper la Uniòn, antes que el plebiscito exprese tal deseo, caso en el cual, si la petición satisface las condiciones propuestas por Suecia, debe ésta consentir la ruptura de la unión.

Estas condiciones imponen la demolición de las fortificaciones de la frontera; el derecho de los lapones nómadas á emigrar á Noruega; medidas para asegurar la libertad del tráfico de tránsito; el libre uso de las aguas fronterizas; regulación de los tratos comerciales estipulados en el extranjero, y, por fin, que se autorice á la administración un crédito de 100 millones de coronas para usar de él *en el caso que fuera necesario*, cosa grave esta última por los aumentos de créditos de guerra autorizados en el último presupuesto sueco.

Es de advertir, sin embargo, que después del plebiscito noruego y coincidiendo con las deliberaciones de Carisbad, hay la impresión en la legación de Suecia de que el plebiscito de 13 del pasado Agosto, que aprobó la separación, ha sido de parte de Noruega el cumplimiento de la primera condición en pro de una inteligencia entre ambos países.

Noticia tendenciosa

No hay cólera

Berlín.—Las noticias publicadas por la Prensa inglesa de que hay còlera en Alemania son falsas, y lo prueba el hecho de que su escuadra está visitando puertos que se supone atacados, cosa que no haría si fuese exacta la noticia.

Se trata de casos de colerina ocurridos en regiones muy distantes y en fechas diversas, producidos, según informes facultativos, por leche adulterada á causa de los excesivos calores.

En toda Alemania ha habido 34 casos, de ellos la mayor parte en la frontera alemana.

De Varsovia dicen que en la región del Vistula hay cólera endémico; pero en esa región lo hay casi siempre y no se trata del cólera morbo.

En la Polonia rusa ha habido cuatro casos en la última semana y algunos sospechosos.

Por si acaso, el Gobierno alemán ha tomado grandes precauciones, estableciendo 28 puestos sanitarios escalonados, para que todas las procedencias del Vistula sean rigurosamente vigiladas.

La Prensa alemana va en esa campaña deseosa de perjudicar al puerto de Hamburgo, al cual hacen guerra sin cuartel los diarios ingleses.

Desde mayo se viene diciendo que el cólera visitará à Europa, y lo ingleses, no contentos con eso, afirman desde mayo que el cólera está en Alemania.

La noticia es totalmente infundada por el momento.

La Deuda mejicana

Rasgo de un millonario

Londres 5.—El «Daily Mail» publica hoy una interesantísima información de su corresponsal en Méjico.

Manifiesta el corresponsal que un millonario se ha ofrecido á pagar la deuda pública mejicana.

Esta deuda se eleva á la cantidad de 75 millones.

El hombre extraordinario que ha sido capaz de un ofrecimiento semejante es don Pedro Alvarado, que desde humilde obrero de unas minas, ha llegado á ser uno de los grandes capitalistas del mundo.

El señor Alvarado es dueño de la mina de oro llamada «La Palmilla», que le produce una renta anual de 50 millones.

Los crímenes del alcohol

Drama sangriento

Por unas copas

Un sangriento drama desarròllose ayer á la una de la tarde en la calle de Bauló de esta capital.

En pleno arroyo de la misma y por un asunto en extremo baladi originóse una acalorada reyerta entre varios individuos convirtiéndose aquello en verdadero campo de Agramante.

He aquí la información que de lo ocurrido recogió uno de nuestros redactores que momentos después de terminar la reyerta se personó en el lugar de la ocurrencia.

Sobre las doce y tres cuartos presentáronse en una carneceria de la P. de la Harina, denominada *Can Cotó*, dos individuos rogando al dueño que les prestara unas redes para cazar y como este en aquel momento no tuviera ninguna sintió el no poder complacerles.

Los individuos citados conociendo la buena intención del dueño invitáronle á tomar una copa en una taberna inmediata á lo que accedió este y una vez satisfecho se retiró à su casa quedando en dicho establecimiento aquellos individuos.

A los pocos momentos de hallarse en la taberna los individuos citados, llamados Juan Vaquer y Jorge Palmer pusiérонse á discutir con algunos parroquianos de la misma que según se dice estaban algo alcoholizados, agriándose de tal modo la discusión que uno de éstos asestó un silletazo á Juan Vaquer, contestando este con algunos trompazos al atrevido y retirándose acto seguido en unión de su compañero Palmer por la calle de Bauló.

A la mitad de esta calle y frente á la casa señalada con el número 21 fueron alcanzados por el del silletazo y otros que le acompañaban cuchillo en mano, los que agredieron bárbaramente á Palmer y Vaquer que contestaron como pudieron á tan brutal acometida.

Entonces originóse gran confusión de la que resultaron tres heridos que auxiliados por algunos transeuntes fueron conducidos á la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

En la Casa de Socorro

Los heridos que en la casa de Socorro fueron asistidos por los médicos municipales señores Oliver y Gayá, fueron:

Jorge Palmer Nicolau (a) *Bicho*, domiciliado en la calle de Almas número 10, del caserío de la Soledad. Este individuo al llegar al dispensario arrojaba grandes bocanadas de sangre y presentaba una extensa herida penetrante en la región abdominal, con sospecha de perforación gástrico-intestinal. Estado gravísimo.

Juan Vaquer Amengual, compañero del anterior, vecino de la calle de los Frailes número 14, herida perforante en la región abdominal con salida de los intestinos. Estado gravísimo.

A preguntas que les fueron dirigidas por el comandante de municipales señor Cubí y jefes de policía señores Aparici y Saletas manifestaron que les había herido un viejo cuyo nombre ignoraban pero que sabían cierta-

—Treinta y cinco años—contestó sonriéndose el caballero—á vuestro lado casi soy un viejo.

Gontrán extremeciose al ver sonreir á aquel hombre sin alma ni corazón.

—¿Qué es lo que exigis de mi y que es lo que os proponéis, señor de Asti?

—De vos que me ayudéis como antes os hemos ayudado nosotros y en cuanto á mi, llegar al logro de mis deseos sin reparar en los medios.

—¿Queréis decirme que servicio esperáis de mí?

—Uno bien insignificante.

—El coronel me dió su palabra de honor de que no se trataba de ningún duelo.

—Y tenia razón.

Después añadió bruscamente de Asti.

—¿Qué os parece mi prima, querido marqués?

—¡Encantadora!

—Pues bien, en ese caso vuestra misión será bien fácil.

—¿Qué queréis decir?

—¿Habéis oido hablar alguna vez del marqués de Flars-Montgory?

—¿El padre adoptivo de Emmanuel Chalambel?

—Precisamente.

—El pariente del desgraciado general de Ruvigny?

—El mismo.

—¿Por qué me hacéis esa pregunta?

—Porque el marqués de Montgory ha pedido la mano de la señorita Margarita de Pons, mi prima.

Gontrán palideció.

—Y mi tío el barón de Pons se la ha concedido.

La palidez de Gontrán aumentó.

—Ahora bien—dijo friamente de Asti—si ese casamiento tuviera lugar, Emmanual sería desheredado y jamás llevaría el nombre de Flars-Montgory.

—¿Y bien?—dijo Gontrán con ansiedad.

—La asociación ha contado con vos para haceros amar de Margarita, que es el nombre de mi prima, fascinarla y si hay necesidad raptarla...

Gontrán se extremeció á impulso de una emoción desconocida.

—¡Qué queréis!—continuó el caballero con perfecta calma,—amo á mi prima hace mucho tiempo, ella no me ama, y mi tío no me quiere por yerno.

—Lo seré yo...—dijo Gontrán con voz insegura.

—¡Oh! querido, vais muy deprisa... Haceos amar primeramente.

Una sonrisa infernal apareció en los labios de Asti, y el marqués sintió que aquella sonrisa le penetraba en el corazón como la acerada punta de un puñal.

XXIII

Antes de ir más lejos en nuestro relato, precisa demos un paso atrás, para saber por que serie de acontecimientos se encontraba el caballero de Asti en el castillo de Portes.

¿De donde provenía aquella afección casi paternal que el señor de Flars Montgory tenía con el joven abogado? ¿Y como dadas sus ideas aristocráticas había testado en favor de su hijo adoptivo, despojando así á la rama menor de su familia? Cosa es esta de difícil comprensión.

El joven abogado Emmanuel era de mediano nacimiento y su padre, según rumores, había prestado un importante servicio en tiempos de la revolución al señor de Flars Montgory. Algunos maldecientes pretendían que dicho señor había conocido *intimamente* á la madre del joven, que en su juventud había sido muy hermosa, siendo esta la causa del afecto con que distinguía á su hijo adoptivo.

En concreto, todos estos rumores eran infundados, y lo único de cierto que se sabía era que, á excepción del castillo y título que debía pasar á la rama menor de los Flars, todo lo demás pasaría al dominio de Emmanuel.

Los placeres del mundo y el deseo de alcanzar una reputación en el foro, retenían en Paris al joven abogado. Raras veces iba al castillo de su protector. Una mañana, muy temprano, el marqués de Flars Montgory, en traje de caza, descendió al patio de su castillo en el que había veinte perros en trailla ladrando con impaciencia, á pesar de los latigazos que les aplicaban los monteros.

Un palafrenero tenía de la brida un magnífico caballo de raza inglesa, el que, al ver al marqués, relinchó alegremente.

Era el señor de Montgory un viejo de sesenta y cinco años, cuya arrogante presencia

me ordenó viniese á Saint-Pierre donde os encontraría; podéis figuraros cual no habrá sido mi sorpresa al hallaros aquí, por tanto creo que haríais muy bien en explicaros.

—Todo lo sabréis, señor marqués—contestó el de Asti,—todo se reduce á un pequeño servicio que la Asociación espera de vos.

Nuestros dos personajes tomaron asiento en el lugar más apartado del parque, donde era difícil que nadie oyera su conversación.

—Señor marqués—dijo el de Asti,—antes de poneros en autos de lo que se trata, permitidme que os haga una especie de exámen de... moral y filosofía... práctica.

Gontrán miró con asombro á su interlocutor; este con fría calma, continuó:

—¿Qué edad tenéis?

—Veinticinco años.

—La edad precisa en que el hombre debe estar libre de prejuicios, querido marqués. Después añadió:

—Escuchad mis teorías. Vivimos en una época en que todo pasa con rapidez, hasta la juventud. Nuestros padres eran jóvenes á los cincuenta años, nosotros á los cuarenta, somos viejos. Para *vivir*, es decir, para gozar, hay que ser rico á los treinta y estar harto de placeres á los treinta y cinco.

La humanidad se compone de imbéciles y *aprovechados*, dos bandos que están en contínua guerra; los primeros, son los que viven á *patrón*, los segundos, viven gozando, libres de todas esas estupideces que constituyen la falsa moral á que tan apegados están, los débiles de cuerpo y *alma*, los unos, no conciben la

mente era pariente de otro herido que allí se hallaba.

Andrés Amengual Torrens, vecino de la calle de Ballester número 54, presentaba una pequeña herida contusa en la frente. Pronóstico leve.

Los facultativos municipales, en vista de la suma gravedad en que se hallaban los dos primeros heridos, dispusieron fueran trasladados al Hospital Provincial, operaciòn que se hizo en el acto, utilizándose camillas de la casa de Socorro.

El guardia municipal José Vives condujo por orden superior á Capuchinos, detenido é incomunicado, á Andrés Amengual Torrens.

Las pesquisas

Al mismo tiempo que los heridos eran trasladados al Hospital, los jefes de policía señores Aparici y Saletas, secundados por algunos agentes municipales y de vigilancia se personaron en el lugar donde se desarrolló la sangrienta escena, y empezaron á practicar activísimas pesquisas para descubrir el hecho.

Difícil y penosa resultó para dichos señores el realizar tan delicada misión pues daba la *rara casualidad* que de de más de quinientas personas que allí había reunidas, incluso el dueño del cafetín en donde su suscitaron las cuestiones, nadie conocía los individuos que habían tomado parte en la reyerta y los que eran interrogados manifestaban que nada habían visto.

Esto obligó al señor Aparici que ordenara la detención de José Bonnin, dueño del café situado en la Plaza de la Harina núm. 35 en vista de lo reservado que se mostraba, siendo llevado á Capuchinos.

Seguidamente dichos funcionarios dirigiéronse á la calle de Ballester en donde detuvieron á los hermanos Bartolomé y Andrés Amengual Coll, de 60 y 50 años de edad, domiciliados en las casas núm. 58 y 56 de dicha calle, respectivamente. Ambos estaban heridos.

El señor Aparici, teniendo en cuenta la gravedad de los heridos Palmer y Vaquer y con el fin de facilitar en todo lo posible la acción de la justicia se trasladaron en coche con los heridos al Hospital Provincial.

En el Hospital.—El Juzgado

Serían aproximadamente las dos de la tarde cuando llegó al Hospital, la policía conduciendo los detenidos.

Momentos después se constituyó en dicho establecimiento el juzgado de guardia, formado por el dignísimo juez del distrito de la Lonja don Ignacio Valor y oficial criminalista don Andrés Coll.

El señor Valor, con la actividad en él tan característica empezó á instruir las primeras diligencias que arrojaron mucha luz sobre tan criminoso hecho.

Los heridos Palmer y Vaquer reconocieron en la persona de Bartolomé Amengual Coll el iddividuo que les había asestado las puñaladas, añadiendo el primero, que al recibir la herida, Andrés Amengual Coll y de Andrés Amengual Vicens le tenían tendido en el suelo sugeto de pies y manos, lo cual corroboró también su desgraciado acompañero Jorge Palmer.

Seguidamenle dispuso la autoridad judicial fueron curados los hermanos Amengual, operación que realizó el Médico-Director del Establecimiento Dr. Escalas.

Bartolomé Amengual Coll presentaba una herida contusa en la cabeza y una erosión en la rodilla, ambas leves. Su hermano Andrés, tenía fracturada la sexta costilla del lado izquierdo y además presentaba una contusión en el tobillo del mismo lado.

El primero fué llevado á Capuchinos y el segundo en vista de su estado quedó detenido é incomunicado en el Hospital.

El dueño del cafetín declaró ante el Juzgado manifestando los nombres de casi todos los heridos que luego reconoció uno á uno en el mismo Hospital. Después fué conducido á Capuchinos.

El Juzgado en la Carcel

A las cuatro y media se constituyó el juzgado en la cárcel tomando nuevas declaraciones á todos los detenidos en vista de las cuales fué puesto en libertad José Bonnin por no resultar cargo alguno contra él.

Los detenidos Andrés Amengual Torrens y Andrés Amengual Coll ingresaron en la enfermería de la Presión Preventiva y Correccional de esta ciudad.

Inspección ocular

A las seis de la tarde se trasladó el juzgado á la Calle de Bauló practicando la diligencia de inspección ocular del sitio en donde se desarrolló el suceso.

De la causa, hoy se inhibirá el Juez de instrucción del distrito de la Catedral D. Emilio Vélez por corresponder á dicho funcionario la instrucción del sumario.

Los heridos

Todos los individuos que hallan heridos como consecuencia de este hecho, son casados y con hijos.

Algunos, y especialmente los que se hallan es estado mas grave, tienen numerosa familia, que de sobrevenir algún fatal desenlace quedarán sumidas en la más espantosa miseria.

Los detenidos Andrés y Bartolomé Amengual Coll y Andrés Amengual Vicens niegan que llevaran arma alguna ni que durante la riña saliera á relucir ningún cuchillo, si bien el primero manifestó al juzgado ser cierto que sujetaba las piernas á Juan Vaquer mientras su hermano y sobrino respectivamente le daban golpes, pero no con arma blanca.

Aún no han sido halladas las herramientas que utilizaron dichos individuos para herir á Palmer y Vaquer.

Las heridas que presentan los detenidos son todas contusas.

***

Esta mañana nos hemos enterado del estado de los heridos que se hallan en el Hospital.

Los desgraciados Jorge Palmer y Juan Vaquer continuaban lo mismo que ayer noche, en estado gravísimo.

El otro herido Bartolomé Amengual continuaba bien.

Teatrales

«Il Cardinale»

El drama de Traversi que lleva este título, inspirado en la novela de Parker, encontró en el actor Garavaglia un gran protagonista de gran relieve y completamente identificado con el personaje.

Garavaglia demostró anoche que es un actor estudioso, esclavo de la naturalidad escénica y de grandes dotes y alientos para el arte dramático.

La colosal figura del Cardenal Juan de Medicis tuvo anoche un excelente intérprete encarnando Garavaglia á la perfección la histórica figura, matizando con delicadeza el caracter cortesano, faustuoso, altivo de los Medici, con la humildad y las obligaciones que le imponen la condición de príncipe de la Isleria, llegando hasta el extremo de obligarle á ver sentenciado á muerte á su propio hermano, á quien no puede salvar del patíbulo por respetar el secreto de la confesión que le hizo el autor del asesinato, á su hermano imputado.

El público premió repetidas veces la labor del señor Garavaglia, quien confirmó anoche que es un actor de cuerpo entero.

La obra, en la que representa bajo un aspecto novelesco á la figura del Cardenal Juan de Medicés, después Papa León X, es de una intensidad dramática grandísima, sosteniendo desde la primera escena hasta la última en continua tensión al público y logrando arrancar á éste espontáneos y calurosos aplausos.

La concurrencia que animaba anoche el coliseo de la calle del Conquistador era bastante numerosa y distinguida.

Il Cardinali fué representado con gran propiedad y lujo escénico.

El incidente de la sesion municipal

A consecuencia de ciertas manifestaciones que nuestro colega *La Almudaina* en su edición de ayer, pone en boca del Alcalde de esta ciudad don Jaime Font y Monteros, hemos tenido el gusto de visitar al concejal don Antonio Ramis y Grauches, cuyo señor con la benevolencia que le es característica nos ha manifestado lo siguiente:

«Cierto es que fuí al despacho de la Alcaldía con una solicitud de un tal Felix en la que éste pedía permiso para instalar una mesa para expender carne **más barata** que los precios que regían. De modo que en este primer punto estamos de acuerdo.

La pregunta que inserta en segundo término, como hecha por el señor Alcalde á mí, el reporter de «La Almudaina» conviene que se tome la molestía de repetir la *interviú* y quizás se convenza de que entendió mal al Sr. Font y Monteros.

También es cierto que me guardé la misma solicitud que llevaba después de haber estampado en ella el «Conforme» el Sr. Alcalde y si obré en esta forma fué porque ninguna indicación se me hizo de que debía seguir otro trámite, puesto que de habérmelo advertido lo hubiera hecho. Si esto que yo considero una omisión que no tiene importancia alguna basta para decir que el permiso no estaba concedido, he de manifestar que no estoy conforme con tamaña... salida y que hoy me alegro infinito de haberme puesto aquella solicitud con su «Conforme» en el bolsillo porque de no haber obrado de esta forma lucido quedaba mi recomendado.

La noche del mismo día que se concedió el permiso quedó instalada la mesa y al siguiente día se expendiò carne en ella y á eso de las diez de la mañana llegó un recado al cortante ordenándole que quitara la mesa. Tuve de ello conocimiento y manifesté al de la mesa que debía ser uua mala intrepretación tal orden lo que yo me cuidaria de averiguar. Fuí al Ayuntamiento, estuve hora y pico en el despacho de la Alcaldía juntamente con varios señores Concejales y nada se me diio referente á la mesa. Volví á ver al dueño manifestándole que el recado por él recibido era una mala interpretación y por consiguiente continuara vendiendo que nadie le molestaría. Al día siguiente y poco mas ó menos á la misma hora que el día anterior recibió otro recado el cortante indicándole que quitara la mesa y al tener conocimiento del mismo marché á la Alcaldía y pregunté al Alcalde las razones que tenía para dar aquella orden tan contraria á la por él mismo firmada dos dias antes contestándome que era este un compromiso contraido con todos los Sres. Concejales á escepción del Sr. Planas. No he de negar que me molestó semejante proceder y le manifesté que era conveniente que revocara su orden por escrito, quejándose de su proceder.

Cierto és también que á los 2 días de esta entrevista volví á ver al Sr. Ajcalde en su despacho sin que mediera de su parte aviso alguno y que le llamé yo aparte de los demás señores que había en el despacho. Hablamos á solas y le manifesté que no estaba dispuesto á ceder á imposiciones de nadie pero sí á las razones que se me dieran; no se me dieron más que escusas y lo manifesté que solo por orden suyas eria retirada la mesa. No se diópor él la orden y continuó la venta hasta el día siguiente á mi primera interpelación que la mandó quitar y la quitó.

El cortante, apesar de cuanto hoy se diga, durante los dias que tuvo el puesto expendió la carne más barata que los demás y respecto á este punto permítame que por hoy no le diga mas.

El mismo cortante expende carne de buey en la mesa núm. 44 del tinglado núm. 5.

Respecto á mí exaltación, no sé que decirle, esto puede ser una enfermedad que haya descubierto en mí el señor Font y Monteros y créame que sentiría que mi salud á prueba de bomba sufriera menoscabo; tomaré un remedio casero: tila, pero mucha y; ojalá hicieran lo propio todos los que á falta de razones y amor al vecindario esgrimen en la oscuridad sus armas contra los que nada mas que el mejor bienestar deseamos.»

Nos despedimos del señor Ramis agradeciéndole las manifestaciones que nos hizo.

NOTICIAS JUDICIALES

Relación de los señores Jurados que deben intervenir en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Partido de Ibiza

Cabezas de familia

D. Antonio Ferrer Marí, Ibiza.
Lucas Costa Pujol, id.
Juan Torres Pujol, id.
Pedro Guasch Ferrer, id.
Juan Serra Cardona, id.
Miguel Roig Ramis, id.
Mariano Planells Torres, San Miguel.
Juan Tur Serra, Ibiza.
Miguel Roig Torres, id.
Vicente Boned Riera, id.
Francisco Lorente Navarro, id.
Vicente Mari Torres, San Juaa.
Guillermo Guasch Mari, id.
José Prats Costa, Ibiza.
José Prats Ferrer, id.
Francisco Mari Juan, San Vicente.
Juan Ripoll Torres, Ibiza.
Juan Mayans Guasch, id.
Rafael Prades Riera, id.
Julian Cardona Oliver, id.

Capacidades

D. Felipe Oliver Balmes, Ibiza
Juan Cardona Tur, id.
José Escandell Ribas, id.
Jaime Riera Torres, id.
Antonio Rafals Bergós, id.
Juan Torres Mari, id.
Pedro Marí Ramón, Santa Eulalia
José Ferrer Riera, Ibiza
Juan Palou Sorá, id.
Bartolomé Rosselló Tur, id.
Vicente Tur Colomar, id.
Antonio Tur Mari, San José
Eusebio Calvet Ramòn, Ibiza
José Ramón Sastre, id.
Francisco Vilás Abraham, id.
Mariano Llobet Tur, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. José Medina Puig, Ibiza.
José Marí Marí, id.
Acisclo Llobet Sorá, id.
Manuel García Alvarez, id.

Capacidades

D. Salvador Cardona Tur, Ibiza.
Francisco Medina Puig, id.

***

Para el próximo lunes dia once del actual está señalado la vista de la causa procedente del Juzgado de Manacor instruida contra María Vidal Bauzá sobre allamamiento de morada.

Llevará la vez de la acusación el Abogado Fiscal D. Pedro Uzquiano y defenderá á la procesada el letrado D. Tomás Muntaner, representándola el procurador D. Jaime Quetglas.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

Con un cargamento de cemento ha puesto amarras en nuestro puerto procedente de Sóller, el laud «San José,» con 3 días de navegación.

—Con procedencia de Ibiza, ha ganado nuestro puerto. el vapor correo «Lulio,» con pasaje, balija y carga general

—Lo propio hizo el laud «Catalina,» procedente de Aleudia, con una carga de madera.

—Tambien lo ha efectuado de Barcelono, la polacra goleta «Maria,» con 4 días de navegación y efectos.

—A cosa del medio día día de ayer, fondeó en nuestro puerto, con procedencia de Cabrera, el vapercito del mencionado nombre.

—A la tarde de ayer, puso amarras en nuestro puerto el psilebot «Villa de San Feliu, procedente de Andraitx, con lastre.

—Procedente de Argel, ha puesto amarras en nuestro puerto, el vapor mercante «Bellver,» con pasaje y carga.

—De Alicante lo ha efectuado el vapor correo «Cataluña,» con pasaje y carga variada.

Salidos

Al medio día de ayer, soltó amarras de nuestro puerto para Ibiza y Valencia el vapor correo «Balear,» con pasaje, balija y carga.

—Lo mismo hizo el vapor correo «Menorquin,» para Mahón, con pasaje, balija y carga.

Despachados

Lo han sido para Ciudadela los pailebotes «María» y «Paquito,» con efectos.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—El Dulce Nombre de María, San Nicolás de Tolentín confesor y San Lucas mártir.

Para el lunes—Santa Teodora penitente y San Jacinto mártir.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Fe, en honor á Nuestra Señora del Buen Camino. Se descubrirá á las seis, á las diez tercia y misa mayor con sermón á cargo del P. Auba, al anochecer continuación de la novena. oración, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En San Miguel, á Nuestra Señora de la Salud.

Para el lunes

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Fe, en honor á Nuestra Señora del Buen Camino. Se descubrirá á las seis, á las diez misa-mayor. Al anochecer, rosario estaciód y reserva.

Corte de María

En San Miguel, á Nuestra Señora [illegible] Milagro.

---

vida sin la moral, los otros sin el oro. Yo pienso como estos últimos.

El marqués, miró al de Asti con asombro, no le creía tan corrompido y cínico.

—La conciencia, amigo mío—continuó el de Asti,—es una moneda falsa de la que hay que deshacerse, sino, es uno hombre al agua, y digo esto, porque á lo que parece vos, no habéis puesto aun en circulación *esa* moneda.

El marqués guardó silencio.

—Os quiero bien, Gentrán, y lamento que debido á vuestros escrúpulos, no seais ya un hombre de *provecho*...

El marqués interrumpió al de Asti, diciéndole:

—Por lo que acabo de oir, resulta que para vivir feliz es condición indispensable ser un bandido.

—No es ese el vocablo, amigo mío—replicó el de Asti,—para gozar de la vida hay que adquirir oro, y este puede hallarse facilmente, disponiendo de los medios que nuestra asociación posee.

—Siendo así—dijo el marqués,—no estaréis arrepentido de haber prestado el juramento que á ella os liga.

—De ninguna manera.

—¿Y si en lugar de haber ya jurado tuvieseis que prestar ahora el juramento lo haríais?

—También—repuso de Asti.

—Yo nó, agregó el marqués.

—¿No sabéis querido Gontrán que sin la ayuda de la Asociación me sería imposible casarme con mi prima que es inmensamente ri-

á su castillo de Nivernes, después de una ausencia de veinticinco años, sin introducir otra innovación que la de restaurar sus blasones que á efecto de la acción del tiempo se habían deteriorado. Después se volvió á Paris donde desempeñaba un cargo cerca del rey.

El Hotel de Flars en Paris, situado en la calle Mademoiselle, era una casa tan grandiosa y alegre, como triste y sombrío el castillo, no obstante su mueblaje y tapicería databan del tiempo de Luis XIV.

El marqués de Montgery era soltero. Un desengaño amoroso, en su juventud, fué causa de que jamás pensara en casarse; para la sucesión de su nombre confiaba en la rama menor de su familia. A raiz de la revolución de Julio, el barón se retiró á su castillo, donde moraba todo el año. En esto era imitado por su vecino el barón de Pons que nunca consentía en pasar en Paris más que los meses de Enero á fin de Marzo.

El barón de Pons era viudo y todas sus afecciones las había reconcentrado en sus dos hijos, el mayor era alferez de navío y el menor era Margarita Armanda de Pons, joven de diecinueve años y á quien ya conocen nuestros lectores por haberla visto en compañía de Gontrán, la noche que la salvó del furor del loco. Esta joven había inspirado una violenta pasión á su primo el caballero de Asti.

El señor de Flars Montgory se hallaba en su castillo, cuando un día recibió la visita del coronel León. El viejo señor, esperaba con impaciencia noticias de su hijo adoptivo Emmanuel Chalambel.

De lo alto de la torre más elevada de Portes distínguese un edificio de triste apariencia, edificado encima de unas rocas y desde el cual se dominaba el río; el paisaje es tan monótono y pobre, como alegre, el que rodea á Portes.

Aquel edificio es Montgery. Vieja mansión feudal construida en tiempos de las primeras cruzadas y flanqueada de torres macizas y almenadas. Este castillo, no había sido restaurado y su aspecto continuaba siendo lo mismo que en la época de sus primeros moradores.

Solo en su interior se habían llevado á cabo algunas modificaciones en el mueblaje y tapizado. La raza de los Flars, se dividia en dos ramas, los Montgery y los Ruvigny gustaba poco del lujo moderno, podía decirse que en cuestión de mobiliario é indumentaria vivían dos siglos atrasados. A individuos de esta familia se les había visto comparecer en la corte de Enrique IV en traje del reinado de Francisco I y presentarse en Versalles en tiempos de Luis XIV con la indumentaria que usaban los cortesanos en el reinado de Enrique IV. Era una raza puramente militar más acostumbrada á vivir bajo la tienda de campaña que en sus vetustos castillos,

El último marqués de Flars-Montgory, era lo mismo que sus antepasados, sinó por la indumentaria, en ideas. Había sido ayudante de su S. A. R. el príncipe de Condé, acompañándole en la emigración y más tarde caballerizo de Luis XVIII y Carlos X.

Alejado de la corte, había vuelto el barón

ca yo estoy arruinado y con mi proyecto matrimonial volveré á ponerme á flote.

—Sin la terrible pasión que sentía por Leona,—dijo el marqués,—en modo alguno hubiese aceptado los ofrecimientos del coronel, y por tanto no estaría ahora ligado á la asociación de los Compañeros de la espada. Mi amor por Leona ya pasó, en cambio subsiste mi juramento.

—¿No os acordais ya marqués, de que vuestro tío os desheredó y que gracias á nosotros se murió aquel pariente que había de heredar por vos?

—De todo recuerdo de Asti, y sin duda por haber *cobrado* por anticipado mis servicios á la asociación, es por lo que al presente me falta valor para cometer nuevas fechorías.

Sonrió el caballero de Asti á la vez que decía á su amigo:

—No teneis motivo para estar tan descorazonado; sois joven, poseeis un título nobiliario y teneis veinte mil libras de renta. Ya vereis cuando nuestra asociación os la aumente á cien mil, como os sobrará decisión para todo.

Gontrán quedó pensativo y no respondió.

—Vuelvo á mi teoría—continuó de Asti.—Cuando se está en camino de algo práctico, no se debe mirar á ninguna parte, ni volver la cabeza atrás. Lo principal es llegar á la meta. Los primeros pasos son duros, pero la esperanza da fuerzas para seguir andando; ya veréis amigo como á otra misión que se os confíe, la cumpliréis sin escrúpulo.

—¿Qué edad tenéis?—preguntó Gontrán á su vez á de Asti.

CARTA ABIERTA

El médico don Bernardo Roca nos suplica la inserción de la siguiente carta que nos ha remitido:

Sr. Director de LA TARDE.

Habiendo llegado á mi noticia una versión sacada de un incidente ocurrido á raiz de la catástrofe del arrabal de Sta. Catalina, de cuyo relato resultaba mi nombre y reputación zaheridos y puesto en tela de juicio mi desinterés, véome obligado, contrario á mi deseo de no hacer públicos tales hechos, á relatar imparcialmente la verdad de lo ocurrido entre el que suscribe y los Sres. D. G. y D. M. Berga.

El jueves 6 del corriente, á las tres fuí requerido en nombre de la autoridad, por un representante de la misma para prestar mis servicios facultativos, á varios heridos por un derrumbamiento, ordenándome me personara inmediatamente en la Clínica Médico-Quirúrgica, lugar á donde se me dijo habian sido conducidos los heridos.

Al llegar á dicho establecimiento, encontré á la puerta de la misma una camilla de la Cruz-Roja, conduciendo á una mujer herida.

Ayudé al traslado de dicha herida á la sala de operaciones, en la cual encontré á los señores Berga (M. y G.), curando respectivamente á un herido, cada uno, habiendo además una hermana de la Caridad, que sostenía á un herido de poca edad, sin curar todavía; saludé á dichos señores, participándoles, que requerido por la autoridad me había personado en la clínica, para prestar los auxilios que el caso requería. Mereciendo como contestación, la orden terminante de que me retirase inmediatamente del establecimiento, orden que no tan sólo, no fué variada ante mi protesta de ser un enviado de la autoridad, y además director de la ambulancia de la Cruz Roja, institución que en aquellos momentos prestaba sus servicios; sino que despreciando lo del mandato de la autoridad y la institución de la Cruz Roja, aparte la necesidad absoluta de mis servicios facultativos, fué reiterada la orden y acompañada de amenazas de pasar á vías de hecho contra mi persona si persistía en los propósitos de querer cumplir con mi obligación jurídica y mi deber moral.

Ante tal actitud, no tuve otra solución que marcharme de la clínica, dejando á dos heridos sin auxilio facultativo, en busca de la autoridad por quien había sido requerido, para que me explicase la razón de ser de tan extraña conducta, y que prestase el auxilio necesario para el cumplimiento *por la fuerza si fuera preciso* de mi humanitario deber.

Apenas transcurrieron cinco minutos, en el cumplimiento de esta diligencia y al curar otra vez en la Clínica, encontramos á *todos los heridos completamente curados*, con un apresuramiento tal, que no es difícil sospechar, pudiese ocasionar consecuencias deplorables en el curso posterior de sus heridas.

Por lo tanto ante la contestación dada á la autoridad de que todos los heridos estaban curados, y las nuevas amenazas contra mi persona me retiré de la Clínica, profundamente herido en mi amor propio y acallados por completo los entusiasmos que yo sentía al acudir á la Clínica decidido á prestar mi pobre concurso al cumplimiento uno de los mas hermosos deberes humanos, consolar al que sufre.

Y como que esta explicación de mi conducta ha sido torpemente falseada intentando hacer recaer sobre mí, la culpa de lo ocurrido, y deseando yo, que la verdad, sea conocida; me he visto en la penosa obligación de comunicarselo á V. para que de tal manera el público juzgue á quien pertenecen las responsabilidades si el día de mandarme las hubiese.

Dándole la más expresivas gracias se repite su S. S.

BERNARDO ROCA RAYÓ.

La política

Es necesario

Para elegir á sus nuevos representantes en la Cámara de Diputados será convocado mañana el pueblo español, cumpliendo con lo que preceptúa nuestra Constitución.

Nosotros creemos que tal día no puede ser indiferente para nadie. Se trata de elevar al Parlamento á aquellos ciudadanos á quienes confiamos el depósito de las leyes, y en quienes ciframos las esperanzas de días mejores para la Patria toda, al propio tiempo que les recomendamos el encargo de velar por los intereses de todos, por los intereses generales.

De la acertada elección de esos ciudadanos depende nuestro porvenir, y eso no podemos mirarlo con ojos fríos é indiferentes.

Después pueden venir las quejas, la eterna queja, ineficaz ya en fuerza de repetirse, cuando á todos nos alcanza la responsabilidad por no haber coadyuvado ó impedido con nuestro voto, con nuestro sufragio, á que tales ó cuales personajes ostenten la alta investidura de representantes de la nación.

Queremos y deseamos que todo el pueblo español salga de su retraimiento mortal, de su apatía infecunda, de ese estado de marasmo, engendrador del mas negro pesimismo, que cerrándonos los ojos ante la realidad de la vida, nos hace creer en la imposibilidad de la regeneración patria.

El pueblo ha de ejercer su derecho, el derecho vital de elegir libérrimamente á quienes considere mas dignos y mas aptos para ser su procurador ante el Parlamento. Renunciar á este derecho, que ha sido para los pueblos civilizados la semilla y el fruto de su portentoso florecimento, es renunciar al elemento de vida, es el suicidio moral, peor mil veces que la muerte del cuerpo.

¿Queremos regenerarnos? ¿Queremos figurar, dignamente, entre los pueblos que tienen de sí mismos un alto aprecio, porque se conocen, porque no ignoran lo que valen y lo que pueden? Pues sigamos, al menos, sus huellas; imitemos su ejemplo, comerciemos espiritualmente con sus principios y sus ideas, que son hoy la fuente de vida; y sin duda alguna entre nosotros se darán y recogerán los mismo frutos.

La libertad, hermosa hija del cielo, la cultura creadora de los espíritus modernos, y el trabajo, forjador de las recias musculaturas, han traido el progreso á los pueblos. Procuremos implantar aquí y arraigar esas fecundas semillas, y llevemos allá, á la Cámara, á los hombres que merezcan nuestra devoción, á los hombres que amen sinceramente la libertad, la cultura y el trabajo.

Es necesario votar, pelear en el seno de la urna por la conquista del ideal moderno.

***

En el Círculo Liberal tuvo lugar anoche la repartición de las credenciales á los interventores designados para las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

Con tal motivo hablaron algunos prohombres de dicho partido, alentando á los reunidos para que fueran á las urnas y dándoles instrucciones para que acudieran á la elección.

El acto se vió muy animado.

***

Hablando con algunos prohombres del partido liberal, se nos ha asegurado que carecen de todo fundamento las noticias que se han propalado estos días relativas á que don Fernando Weyler retiraba su candidatura por Menorca.

En Ibiza

Por noticias recibidas hoy en el correo de la vecina isla nos enteramos del excelente efecto que ha producido en la misma la presencia de la Guardia civil y del Delegado gubernativo.

El primer resultado de dicha visita ha sido obligar á los Alcaldes de los pueblos á que entregaran al Sr. Martorell certificado expresivo de aquellos sitios en donde han de establecerse los colegios electorales, sitio que hasta ahora habian tratado dichos Alcaldes de no hacer público, á fin de que fuera ignorado de los interventores y de los electores, con el propósito de amañar las actas de la elección á su antojo.

Además, se habrá conseguido con la presencia de la guardia civil que los electores del campo puedan emitir libremente su sufragio, sin coacción ni amedrantamiento de los matones que habian impuesto su voluntad por el terror.

***

La actitud de las «Salinas» y del elemento sano de Ibiza tiene asegurado el triunfo del candidato liberal señor Garijo, pues se pusieron decididamente de su parte, abominando del caciquismo del señor Tur, que tan funesto ha sido para aquella isla.

***

El empleado de Hacienda señor Lluquí, que tanto ha tenido que ver con la justicia y que tan célebre se ha hecho por sus actos de matonismo en anteriores elecciones, dícese ha desaparecido de Ibiza, ignorándose su paradero.

Servicio telefónico y telegráfico

Madrid 8 (á las 9)

Lopez Dominguez

El próximo lúnes es esperado en San Sebastian el general Lopez Dominguez, quien subirá al palacio de Miramar, en donde cumplimentará á SS. MM. y AA. RR. saliendo despues para esta Corte.

Reformas en Rusia

El periódico de San Petersburgo «Novoie Vremia» dice que á principios del próximo mes de Octubre se reunirá el Consejo del Imperio para estudiar la creación de un gabinete de Ministros que tenga responsabilidad colectiva con el presidente del Consejo.

Esta reforma será muy bien acogida por los elementos populares rusos.

Entre soberanos

En los círculos diplomáticos se viene comentando la próxima entrevista que dicen celebrarán en breve el Emperador de Alemania y el Rey Eduardo de Inglaterra.

Dícese que la expresada conferencia tendrá lugar en los alrededores de Francfort y se la concede gran importancia.

Nuestra escuadra

El crucero «Rio de la Plata» ha llegado á Marin, procedente del Ferrol, en incorporándose á la escuadra.

—La oficialidad del crucero «Princesa de Asturias», que se encuentra en Holanda, fué obsequiada por S. M. la Reina Guillermina con un banquete dado en el palacio real.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

La Reina brindó por la salud de D. Alfonso XIII.

El comandante del «*Princesa de Asutrias*» brindó por la prosperidad de Holanda y por la salud de sus soberanos.

Mitin Republicano

Tumultos, disparos y cargas.—Salmeron herido.—Ante el gobernador.—Protesta general

Madrid 9 (á las 2,30)

Mitin de republicanos.—Concurrencia

Ayer tarde tuvo lugar un gran mitin de propaganda electoral, organizado por el partido republicano.

Durante todo el acto reinó la mayor animación y entusiasmo, asistiendo al mitin una grandísima concurrencia.

Asistieron mas de quince mil personas.

Todos los oradores que en aquel acto hicieron uso de la palabra fueron estruendosamente aplaudidos.

Candidatos ovacionados

Terminado el acto, durante el que habia reinado el mayor orden, la numerosa concurrencia aguardó la salida del Sr. Salmeron y demás candidatos republicanos que habian asistido y hablado, tributándoles una ruidosa ovación.

Los prohombres republicanos fueron estrepitosamente aplaudidos y aclamados.

El Sr. Salmerón y sus acompañantes atravesaron la compacta masa de espectadores, para dirigirse después al Casino Republicano.

La concurrencia les siguió, en actitud tranquila y á manera de manifestación.

Se presenta la policía

Cuando la manifestación llegó al punto llamado de las Cuatro Calles apareció inopinadamente, saliendo al encuentro de los manifestantes, una respetable fuerza de policía, que les intimó se retiraron, fundando su intimación en que no se podía llevar á cabo aquel acto por no haberse pedido la previa autorización.

No se retiran.—Cargas

Los manifestantes se negaron á retirarse, rechazando las excusas y motivos que exponía la policía.

Esta apeló al recurso de la fuerza, dando una carga de sable para contra los que acompañaban al Sr. Salmerón y candidatos republicanos.

El acto de los polizontes introdujo la mayor confusión entre los manifestantes, originándose un enorme tumulto.

Durante aquellos momentos de extraordinaria confusión sonaron algunos disparos hechos por la policía, lo que llenó de indignación á todos.

Pánico.—Carreras

El pánico que siguió fué extraordinario.

Los manifestantes, que no tenían intentos de apelar á la resistencia, diéronse á la fuga, huyendo despavoridos y refugiándose en cuantos sitios encontraban.

Con tal motivo resultaron gran número de personas atropelladas.

Indignación.—Balazos en un coche

La actitud censurable de la policía levantó la mayor indignación en todos los que protestaban energicamente.

El coche en que iba el Sr. Salmerón resultó agujereado de dos balazos disparados por los polizontes.

En el mismo coche iban don Calixto Rodrigues, candidato por Madrid y los hijos del señor Salmerón.

Fué un verdadero milagro que las balas no dieran contra los que montaban el coche, dada la altura por donde fué aquel atravesado.

Contusos y heridos

A consecuencia de los atropellos sufridos en la contusión que se originó, han resultado varios contusos.

Dos manifestantes fueron alcanzados por el sable de los policías, ocasionándoles heridas que afortunadamente son leves.

Otro resultó herido de un balazo en el brazo, siendo también leve la herida sufrida.

Salmeron al ministro

El señor Salmerón, lleno de la mayor indignación, se dirigió inmediatamente al ministerio de la Gobernación, para elevar ante el ministro la más enérgica protesta.

El señor Salmerón fué acompañado de algunos prohombres los que tuvieron frases durísimas para el proceder inconcebible de la policía.

En el despacho del ministro

El señor Salmerón se encontró en el antedespacho del ministro con el gobernador civil de Madrid, señor Ruiz Jimenez, á quien comunicó el atentado de que habían sido víctimas muchísimos ciudadanes pacíficos por parte de la policía.

El señor Salmerón protestó con la mayor energía, y dijo que los guardias aquellos que habían cometido aquel acto eran unos verdaderos cobardes y criminales que deshonrarían al propio Marruecos.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, reconoció la razón que asistía al señor Salmerón para protestar tan enérgicamente, prometiéndole que abriría seguidamente una información, y que estaba dispuesto á obrar en este asunto enérgicamente y con la mayor justicia.

Protesta de los conservadores

Los socios del Círculo Conservador que presenciaron los sucesos que dejo relatados, han elevado al ministro de la Gobernacion un mensaje en el que protestan enérgicamente del proceder que han desplegado los guardias de la policía al atacar violentamente á ciudadanos españoles por el mero hecho de realizar una manifestación que era completamente pacífica y ordenada.

Salmeron nuevamente ovacionado

El señor Salmerón, al salir del ministerio de la Gobernación, era aguardado por gran número de personas, que le tributaron una ovación estruendosa, la que se prolongó mucho tiempo.

Protesta general

Los anteriores sucesos son comentados por doquier con toda clase de censuras.

Suicidio en Barcelona

Barcelona 9 á las 7'30

A la una de la tarde de ayer se suicidó, disparándose un tiro de revolver bajo la barba, el escribano señor García Merino.

Franco.

Desde Menorca

Los fiestas de Gracia. — Las regatas

Mahón 9 (á las 9'30)

Se han celebrado las fiestas llamadas de Nuestra Señora de la Gracia, las que han resultado verdaderamente brillantes.

Ayer por la tarde se celebraron las regatas marítimas en las que se disputaba el primer premio, ofrecido por S. M. llamado la Copa del Rey.

Lo ganó el guairo llamado «San Miguel».

Seguidamente tuvieron lugar las regatas á remo, habiendo alcanzado el premio la trainera llamada «La Bella Mahonesa».

La cuantía del premio era de 125 pesetas.

La trainera vencedora fué ovacionada.

Desgracias.—Dos heridos

Igualmente se han celebrado las carreras de caballerías durante las que han tenido que lamentarse dos sensibles desgracias.

Dos individuos que montaban sus respectivos caballos tuvieron la mala fortuna de ser despedidos por estos.

Uno de los heridos se halla en estado muy grave.

El otro ha sufrido contusiones que son leves.

Los dos eran soldados rebajados, naturales de Valencia.

Automoviles en Mahón

A las cinco de esta mañana ha llegado el vapor «Antonia» procedente de Barcelona, conduciendo regular número de automóviles, con los que se montará un servicio completo para correo y pasaje en esta isla, cuyas poblaciones más importantes abrazará dicho servicio.

El mitin republicano

Anoche tuvo lugar en el Circo Colón el mitin republicano que resultó grandioso.

Los asistentes, en número de más de tres mil personas, dieron muestras del mayor entusiasmo, aplaudiendo estrepitosamente á cuantos hicieron uso de la palabra.

Hablaron los señores concejales de Palma que vinieron á esta isla siendo todos ellos ovacionados.

Pronunciaron discursos los señores Roselló, Pons y Sitjes, Citre, García Orell, Martí y Pou, que entusiasmaron extraordinariamente á toda la concurrencia.

Los discursos pronunciados han sido muy favorablemente comentados por la opinión.

Durante todo el acto reinó el orden mas completo.

Se ha elevado una protesta en contra de que la Delegación de Hacienda intervenga en el movimiento electoral.

No se habla de otra cosa que de las próximas elecciones, andando los ánimos muy excitados.

Créese que estas elecciones formarán época en esta isla.

Martí simpático

El señor Martí ha pronunciado un discurso, por el que se ha captado las simpatías del casino socialista.

El resultado de este discurso ha sido que los obreros han prometido apoyar la candidatura del señor Pou.

Pou, agaadable

Recogiendo impresiones de los concurrentes al mitin, me han manifestado que el señor Pou satisface las aspiraciones del partido republicano en Menorca.

El señor Pou ha gustado muchísimo á las personas sensatas y amantes del orden.

Trabajos de los liberales

Mientras se estaba celebrando el mitin republicano, tenía también lugar en el casino weylerista otra grandiosa reunión organizada por los liberales, que ha revestido honores de fiesta.

En medio de la calle se han quemado multitud de fuegos artificiales.

Una banda de música ha amenizado el acto, habiéndose verificado también cucañas.

Un inmenso gentío discurría por la citada calle.

El casino estaba atestadísimo de correligionarios.

Los dos partidos contrincantes trabajan con una actividad extraordinaria.

¿Weyler triunfará?

Reina mucho entusiasmo y gran interés por las próximas elecciones.

La impresión que recojo de la calle y de los centros, á la hora que telegrafío, es que triunfará el candidato liberal señor Weyler.

Marques

GACETA DEL DIA

Ayer tarde se celebró en la sociedad de socorros mutuos «La Protectora» junta general extraordinaria con el objeto de resolver ciertas diferencias habidas entre las Juntas Directiva y de Teatro de aquella Sociedad.

Hubo votación por medio del sistema de bolas blancas y negras. Las primeras representaban un voto de censura para la Junta de Teatro, las otras uno de igual índole para la Directiva.

De los dos mil doscientos y pico de socios de que se compone «La Protectora» tomaron parte en la votación cincuenta y uno de los cuales treinta votaron negro y veinte y uno blanco.

Las dos Juntas en masa tenían de antemano presentada la dimisión de sus cargos. Se nos asegura que insistirán ambas en la dimisión, puesto que hubo bolas de dos colores.

—

Por la policía ha sido puesto bajo la acción del Juez del distrito de la Catedral un sujeto peon de albañil, llamado Jaime Castillo Bibiloni quien sustrajo algunos efectos de bicicleta del taller de D. José Rubio.

—

Una de las personas que primeramente prestó auxilio el día del derrumbamiento del almacén en el arrabal de Santa Catalina, fué don Gabriel Espases que en aquel momento transitaba por la calle 16 y vió como quedaron sepultados bajo los escombros las dos infelices criaturas Catalina Martorell y su hermanito.

El mismo Espases recogió á los dos niños y los condujo á la clínica de don Garpar Berga.

—

El domingo 17 del que rige se verificará en nuestra Plaza de Toros una gran novillada por la cuadrilla de Señoritas Toreras que capitanean las tan afamadas matadoras *Sorianita* y *Lolita*.

En dicha corrida la simpática Sorianita, rejoneará á la mejicana, montada en bicicleta á uno de los novillos.

Además la indicada *Sorianita* dará la alternativa á la valiente sobresaliente *Elvirita*.

—

La compañía cómico-dramática que dirige don Andrés Palet representará mañana en el Centro Recreativo de Mar y Tierra el interesante y grandioso drama en cinco actos y doce cuadros titulado «Los dos Pilletes» puesto en escena con todo el aparato que su argumento requiere y en el que tomará parte todo el personal de la compañía.

—

D. Bartolomé Bosch y Perez, por medio de atento B. L. M. nos invita á las pruebas del estintor de incendios sistema *Bosca* que se efectuarán el día 13 de los corrientes á las 18 en la explanada de C'an Perantoni.

Agradecemos la invitación.

—



TINTORERIA
La Maravilla Barcelonesa

El dueño de este establecimiento deseoso de servir al público al ofrece sus servicios con prontitud y economía en lavar y teñir tode clase de ropas usadas, como son: vestidos de seda, lana y algodón, tanto de caballero como de señora, militares y de cura, sin necesidad de deshacerlos; tambien encontrarán un inmejorable servicio en el lavado de sombrillas, cortinas, alfombras, portiers, mantas de cama y esteras, etc., etc.

Especialidad en el negro Paris para lutos y toda clase de colores sólidos.

Especialidad en el lavado en seco.

PLATERIA 5, cerca la iglesia de Santa Eulalia

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá e día 30 Septiembre del puerto de Barcelona el vapor español

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para la Canarias, Habana, Santiago de Cuba, y Veracruz, saldrà del puerto de Barcelona el día 15 de Septietobre el vapor español

Martin Saenz

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta el día 13 corriente dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

Grageas Farré

DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo el único más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á las pocas tomas se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoseles la piel fina, y del color natural.

Venta, en todas las farmacias.—Representantes; Boscana, Sucesores, Plaza de Cort, número 8—Palma de Mallorca.

OFICINA DE FARMACIA
y Laboratorio Químico-biológico
de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para Inhalaciones, en balones préviamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de Farís y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de seactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolserí 1 y 3 de Maloc

LOECHES

LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel.* Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo del higado y especiales de la mujer. No se vende, el agua á medida, sino en botellas, en farmacies y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, a Madrid.* Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

---

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, U. U. U. Uª 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,27

Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 64 . Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor, Ferra y 3, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Sedna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece pue van á gotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á DOS pesetas bote.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO
EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



Venta en todas las buenas Farmacias

Mediana de Aragon

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

No exigen régimen

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO —PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporacion expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SALES DEL PILAR

Para preparar

La mejor agua de mesa

La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del

Estómago, hígado, riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Septiembre de 1905

Línea para el Rio de La Plata

El día 21 de Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasage.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Septiembre para Bahía, Rio Janeiro Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, prâl.

Vinos legítimos

Valdepeñas legítimo, 0'40 pesetas litro.—Ranciete superior primera, 0'50.—Ranciete superior segunda, 0'40.—Binisalem viejo tinto 0'50,—Alicante tinto, 0'40.—Alicante id., 0'30,—Vinagre blanco superior, 0'40.—Rancio seco, 1'00.—Rancio dulce, 1'50.—Moscatel primera, 1'50.—Moscatel segunda 1'00.—Moscatel tercera, 0'75.

Santo Cristo número 10

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es el mejor garantía de que las «POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del ello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales armacias y en Palma, en la de Juan Vrlenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y bn el Centro Farmacéutico.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao
CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de pesetas Garantias depositadas 50.000,000 de pesetas

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54